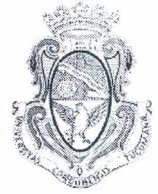


# Universidad Nacional de Córdoba

## Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP: Exp. 0040142/2010

25 FEB 2011

### VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Luís Santos Spitale, solicitando autorización para realizar el **“XXI CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE TÉCNICAS HISTOLÓGICAS”**, que organizado por la Ila. Cátedra de Patología, se llevó a cabo en el Hospital Universitario de Maternidad Nacional, desde el 04 al 08 de octubre de 2010, bajo su dirección, y

### CONSIDERANDO:

- que el objetivo es realizar una actividad esencialmente práctica (taller) a los fines de adquirir destrezas y habilidades que permiten a los Técnicos de Laboratorio, patólogos en formación y doctorados familiarizarse con las Técnicas Histológicas.
- lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 18 de noviembre del 2010,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

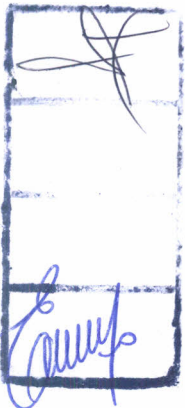
### **EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:**

Art.1º) **Convalidar** la realización del **“XXI CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE TÉCNICAS HISTOLÓGICAS” (COD. 483)**, que organizado por la Ila. Cátedra de Patología, se llevó a cabo en el Hospital Universitario de Maternidad Nacional, bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Luís Santos Spitale, desde el 04 al 08 de octubre de 2010, La actividad tuvo una inscripción de \$ 40 (cuarenta pesos) y un arancel único de \$ 60 (sesenta pesos).-

Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe contable – académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3º) Protocolizar y Comunicar.-


DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010.-



  
Prof. Dra. PATRICIA PAGLINI  
-Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Médicas

RESOLUCION N°:  
MF. ea



  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

09